

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
ALCALDÍA

OFICIO N° : ___ 73 ___ /

ANT. : Su solicitud de Información Pública Código MU199T0000525 de fecha 07.02.2020.

MAT. : Da respuesta a solicitud de información, en conformidad al artículo 12 de la Ley de Transparencia.

Palmilla, Marzo 03 de 2020

PARA : FEDERACION GREMIAL TRANSPORTE DE PASAJEROS SEXTA REGION
federacion.rural@gmail.com

DE : SRA. GLORIA PAREDES VALDÉS
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

En relación a su solicitud de información pública que ingresó a esta Municipalidad con el ID N° MU199T0000525, de fecha 07.02.2020, cuyo tenor, en síntesis, es el siguiente:

“...Requerimos la siguiente información:

- 1.- Cantidad de adultos mayores registrados como habitantes de la comuna, de una edad superior a los 64 años.*
- 2.- Determinación por sexo del grupo de adultos mayores especificado en el número anterior.*
- 3.- Determinación de cantidad de adultos mayores por localidad en la comuna.*
- 4.- Estratificación de los adultos mayores por ingresos económicos.*
- 5.- Dentro de las posibilidades, determinación de los principales medios de transportes utilizados por los adultos mayores de su comuna. ...”*

En cuanto a su solicitud de referencia, se resuelve:

- 1. Dar respuesta a lo solicitado.**
- 2. Se adjunta copia de Informe fecha 25.02.2020, emitido por el Director de desarrollo Comuna (s) dando cuenta de la información solicitada.**

En todo caso de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de ésta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Finalmente, se solicita tenga a bien contestar la encuesta de satisfacción que se adjunta en link de respuesta, puesto que de los resultados podremos obtener importantes conclusiones para mejorar sostenidamente nuestras acciones de transparencia de la gestión municipal.

Sin otro particular, atentamente,



Gloria Paredes Valdés
Alcaldesa

I. Municipalidad de Palmilla

GPV/pcr

DISTRIBUCIÓN:

- Indicada
- Archivo

Un Palmilla para Todos...

Juan Guillermo Day S/N – Palmilla – Región de O’iggins
Fono Mesa Central 44 2 92 8010 - www.munipalmilla.cl

